

0800
tica doctrina católica social cuyos principales juicios abreviadamente transmito.
No se puede ser católico sin ser social; no podemos sentir las ideas sociales si no somos católicos convencidos.
El obrero solo es libre por la asociación. La asociación, además de la libertad, proporciona al obrero otras muchas cosas.
Si el obrero no es asociado, estará sometido á la ley del patrono. Si suponemos que el patrono tiene conciencia y es hombre justo, no tiranizará al obrero. Pero si este obrero tropieza en el camino de su trabajo con un hombre que tiene conciencia pero que está influida por esa teoría que afirma que en la industria y el comercio debe prevalecer la ley del más fuerte para que quiere el obrero los derechos que las leyes le conceden si por no estar asociado carece de todos los privilegios que le concede la asociación.

La asociación obrera en Inglaterra, Francia, Alemania, Austria y Bélgica. En Francia, de un círculo salió la asociación católica, que es muy intensa y da doctrina á las demás naciones.

En Alemania y Austria existen verdaderas asociaciones de agricultores é industriales para protegerse.

En Italia, debido á las Encíclicas de los Sumos Pontífices y á los buenos católicos italianos, verdaderos defensores y propagadores de la fe y por ende de las ideas sociales, hay asociaciones de obreros.

En Alemania y Bélgica encontramos á los obreros cobijados en sus círculos, donde por medio de conferencias les instruyen, hallándose en completa formación social. Pero donde debemos fijarnos con preferencia es en Bélgica.

Concepto del sindicato obrero. Estamos en tiempos en que es pesada canción el asociarse, pues otros todos los días esta palabra y para asociarnos es preciso que sepamos cómo lo hemos de hacer, por qué clase de asociación nos decidimos.

Existen tres clases de asociaciones: católicas, socialistas y neutras.

¿En qué se distingue el sindicato católico del socialista? El fundamento del sindicato socialista es el hecho de la solidaridad, es el mismo sindicato católico pagano.

En la base de la solidaridad, en la fraternidad, hay obligaciones que no podemos atropellar ni infringir, pues ya Dios nos llamó hermanos. El primer sistema caracterizará toda clase de atropellos; el segundo, ó sea el católico, os unirá á todos con fuertes lazos de hermanos.

En Bélgica los católicos han triunfado sobre los socialistas por el solo hecho de haber demostrado que las cuotas de los socios eran medios ó servían de armas para hacer propaganda contra la sociedad.

Los sindicatos socialistas se fundan en la concepción pagana de que hemos de luchar por la vida. El sindicato católico quiere la unión para la vida.

El brillante discurso del distinguido catedrático fué escuchado con verdadera ó silencio, interrumpido al final por aplausos y felicitaciones.

PASCUAL VALDIVINOS

ATENEO

El sábado próximo á las siete de la noche dará una conferencia en el salón de dicha asociación científica, nuestro querido amigo el abogado don Eduardo Junco, que versará sobre el importante tema de «La reforma arancelaria en España. Orientaciones que deben seguirse para el progreso de la industria y el comercio españoles».

Siendo este asunto tan trascendental para la prosperidad de nuestro país, y conocida la competencia del señor Junco en estas cuestiones económicas, la conferencia será escuchada con mucho interés, y nosotros tendremos verdadera satisfacción en darla á conocer á nuestros lectores.

Si hubiera tiempo después de la conferencia, el presidente señor Cejador, continuaría disertando sobre el asunto que no pudo terminar en la última sesión.

UTILIDAD DE LAS ABEJAS

En Sajonia se citan distritos en que no se siembra más que trigo, el que tiene enorme superioridad sobre todos los demás y que se vende á precios elevados para ser utilizado en la siembra. En estos distritos todos los cultivadores tienen colmenas, pero en vez de ser estables son móviles. Algunos días antes de la floración del trigo las conducen al medio de los campos durante la noche.

En el pueblo de Normandía que estuvo tres años sin abejas, y donde había plantaciones de manzanas, resultó que éstas, aunque aparecieron cargadas de flores, disminuyeron en producción; restauradas las colmenas, volvió á presentarse el fruto en abundancia.

Las abejas son un poderoso auxilio de la fecundación de las flores diseminando el polen de que se apoderan las alas y las patas.

El abandono del cultivo de las abejas es una de las mayores faltas de los cultivadores.

En América del Norte existen treinta sociedades de crédito, que poseen cada una de cinco á seis millones de capital para emplearlo en cubrir de colmenas todo el territorio americano hasta los confines de California.

En resumen, las abejas, á causa de su benéfica influencia en la fecundidad y desarrollo de los vegetales, duplican los rendimientos, sin contar que la miel constituye un artículo alimenticio al que los higienistas nada tienen que echar en cara. Destilando una mezcla de miel y frutas fermentadas, se obtiene kirsch delicioso bajo todos conceptos. La miel, en fin, después de la fermentación, da mucho alcohol de sabor exquisito y de precio poco elevado. Es, pues, en extremo ventajoso propagar la apicultura desde el triple punto de vista higiénico, económico y social.

LA IGLESIA Y EL TALLER

Este es el título de la novela cristiana, escrita en francés por J. Chantrel y traducida y dedicada á los círculos católicos de obreros de España, por el ilustrado presbítero don Luciano D. Tapia, cura párroco de Población de Soto.

Se propuso el señor Tapia con la traducción de la citada novela, hacer resaltar la misión de la Iglesia católica cerca del honrado obrero, y lo ha conseguido, siendo por lo tanto este libro una obra muy conveniente á los obreros y á todas cuantas personas sientan amor y entusiasmos por las cuestiones sociales.

El título de la obra por sí solo es elogio, y huelgan todas las manifestaciones que podríamos hacer en su favor.

Basta con decir que «La Iglesia y el taller» no sólo nos parece recomendable sino que también de absoluta necesidad para las bibliotecas de los Círculos Católicos de obreros de España.

Está correctamente traducida con un sencillo y hermoso prólogo dedicado á los obreros por el señor Tapia.

De alabar es la iniciativa de dicho presbítero que tanta atención presta á problemas de esta índole, que solo pueden resolverse por la Iglesia católica, madre amantísima del obrero.

La obra de referencia se halla á la venta en la librería de Abundio Z. Menéndez, al precio de 75 céntimos el ejemplar.

Los pedidos podrán hacerse á esta casa y á la del autor, en Población de Cerrato.

EL DETENIDO EN VILLALBA

CONTINÚA EL MISTERIO

Nuestra información de ayer

Anoche, mucho tiempo después de cerrada nuestra edición y cuando por lo avanzado de la hora no era oportuno dar á conocer al público noticia alguna en las mamparas del periódico, recibimos un extensísimo telegrama de nuestro activo corresponsal en Madrid, contestación al que nosotros transmitimos al señor Quintero á la una y media de la tarde, en demanda de pormenores con qué satisfacer la ansiedad de la población en lo referente á la sensacional detención del supuesto «Chivero» en Villalba.

Nuestro corresponsal nos transmitió las siguientes interesantes noticias:

Madrid 3, 8:50 n.

Resulta cierta la detención de Antonio Brú Guillén en Villalba.

La prensa de la mañana, aun cuando no dá extensión al suceso, asegura que el detenido es el coautor del crimen del Cristo del Otero en esa capital, que se fugó de la Cárcel-Modelo de la corte en el mes de Octubre último.

Asegúrase también que el supuesto criminal, después de su evasión, permaneció varios días oculto en la casa de un antiguo camarada suyo y que después desapareció de Madrid, ignorándose el sitio donde haya podido estar oculto, aun cuando se supone que ha yagado por diversas provincias, en las cuales cometió nuevas fechorías.

En la ocasión presente, parece ser que se dirigió de nuevo á la corte, cuando fué sorprendido por la guardia civil en la carretera de Villalba.

Los guardias se fijaron en él, pues su aspecto les infundió sospechas de que pudiera ser un malhecho, y le exigieron los documentos que identifican su persona.

El detenido manifestó á la benemérita que carecía de documentación, y quedó detenido, siendo conducido á la cárcel de Villalba, que es donde, por lo visto, hizo la manifestación de llamarse Antonio Brú Guillén.

Inmediatamente se dió conocimiento de la detención al juez de instrucción del distrito de Palacio, el cual ordenó la conducción del detenido á Madrid, con absoluta incomunicación.

Quintero

La prensa de Madrid llegada hoy á nuestra Redacción confirma las anteriores noticias, coincidiendo en señalar al detenido en Villalba como el fugado de la Cárcel-Modelo de Madrid.

Nuestra información de hoy.

-Nueva versión del suceso

Las noticias que por diferentes conductos, todos absolutamente veraces, hemos adquirido en el día de hoy, no parecen confirmar que el detenido en Villalba sea Antonio Brú Guillén, ó para mejor decir, Gervasio Abia Brizuela.

Según una versión oficial del suceso, el detenido se dirigió á Villalba por la carretera de Madrid, cuando fué divisado por una pareja de la benemérita de dicho pueblo, á la cual no pareció muy tranquilizador el aspecto de aquel sujeto, al que después de darle el alto, preguntó cómo se llamaba y ordenó le exhibiera los documentos que acreditasen su personalidad.

El detenido manifestó llamarse Eustaquio Hernández Bermejo y mostró, como corroboración de esto, una cédula personal.

Los civiles registraron al supuesto Eustaquio y le encontraron, entre otras cosas, una carta de socorro extendida á nombre de Francisco Fernández Carretero, doscientas cuarenta pesetas en metálico y una carta en italiano.

Después le sometieron á estrecho interrogatorio y cómo apreciaban que incurría en no pocas contradicciones le condujeron á la cárcel del partido de Villalba, donde quedó detenido.

Esto ocurría el 24 del pasado mes de Enero, y como con posterioridad á esta fecha, la prensa de Madrid se ha obstinado en asegurar que el detenido era Antonio Brú Guillén, se telegrafió al juez de instrucción del distrito de Palacio, de la corte, á disposición del cual se le puso, por si pudieran resultar ciertas las afirmaciones de los periódicos.

¿Es el «Chivero»?

Aún cuando sabemos que con ello hemos de defraudar las esperanzas de la opinión, que ya consideraba ayer como segura la detención del «Chivero» y por consiguiente, sometido éste al castigo que su participación en el espantoso crimen del Otero le deparó, tenemos motivos suficientes para inclinarnos á creer que el detenido en Villalba, no es ni mucho menos Gervasio Abia Brizuela.

En primer lugar, nos consta que el detenido representa tener unos cuarenta y dos años, siendo así que el «Chivero» no ha cumplido aún veinticinco, siendo esta diferencia de edad lo bastante grande para no permitir que se confunda á dos personas, nada menos que diecisiete años.

Además, el detenido en Villalba, lo fué el día 24 de Enero y se asegura por conductos que no dejan lugar á duda, que Gervasio Abia ha estado después de esa fecha en sitio no lejano á nuestra provincia, donde se le sigue activamente la pista.

Estas circunstancias, bien raras por cierto, no parecen corroborar la opinión de la prensa respecto á la autenticidad del famoso coautor del crimen del ermitaño y llevan á nuestro ánimo el convencimiento de que la fantasía popular y el afán de abultar las noticias han jugado un papel importantísimo en la ocasión presente, hasta el extremo de falsear los hechos y dar como segura una captura que es pura invención.

El señor gobernador civil de esta provincia ha telegrafado hoy al de la corte, pidiéndole detalles respecto á la filiación y señas del detenido en Villalba y la fotografía del mismo, sin que hasta la hora de cerrar nuestra edición haya recibido contestación alguna.

CRONICA JUDICIAL

En el juicio oral celebrado hoy de la causa instruida por lesiones contra Federico Velasco, el señor fiscal ha retirado la acusación que provisionalmente había formulado contra el Federico, interesando la absolución del mismo con las costas de oficio, por no ser los hechos perseguidos constitutivos de delito y si solo de una falta de lesiones leves de la competencia del tribunal municipal de esta capital.

Defendió al inculpado el letrado señor Alvarez Carreras, que ha visto confirmadas en un todo sus pretensiones.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana
Santa Agueda y San Albino.
Cultos

En las Claras son los ejercicios del Primer Viernes de Mes á las cinco y media de la tarde.
En las Esclavas los ejercicios del Primer Viernes son á las siete y media de la mañana y á las cuatro y media de la tarde.
En San Pablo hay Via-Cruces al anochecer.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:
Vacas, 6; terneras, 4; carneros, 0; corcheros, 0; lechazos, 52; ovejas, 0; cerdos, 15.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Blas Salamanca Alonso, hijo de Leandro y Francisca, Mayor Antigua, 6; Purificación Fernández Polvorosa, hija de Antonio y Luisa, Plata, 4; Carlos de Prendes Macaya, hijo de Alvaro y Petra, Avenida del General Amor, 35.

Cárcel

Día 3 de Febrero:
Altas.—Ambrosio Pastor y Gabriela Sánchez, á cumplir cinco días de arresto el primero y tres la segunda.

Bajas.—Ninguna.
Existencia.—70 varones y 8 hembras.
Total.—78.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 3.º
Id., mínima, 5.º bajo cero.
Dirección del viento, N.
Aspecto del cielo, despejado.

Fenómenos meteorológicos

Escarcha.

Advertisement for Scott's Emulsion featuring a portrait of a man and text describing the product's benefits for lung health.

NOTICIAS

La Gaceta correspondiente al pasado domingo, inserta la convocatoria de oposiciones á médicos segundos de la Armada y el programa para las mismas.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase del negociado de alcoholes de la aduana de Gijón don Angel Valdés Armada, que lo es de igual clase en la Intervención de Hacienda de esta provincia, y nombrando en su reemplazo á don César Pérez de Santiago, electo oficial de cuarta clase de la dirección de las minas de Almadén.

Si ha pasado usted una enfermedad grave y no tiene apetito, use la Hemoglobina Mademoiselle y al primer frasco recobrará completamente la salud. Venta farmacias.

Por la benemérita de Ampudia fué denunciado al Juzgado municipal, el vecino Máximo Gallego Roderó, por infracción de la ley de caza.

Interesa saber á los cazadores que el Tribunal Supremo ha establecido la jurisprudencia de que la prohibición de cazar con armas de fuego á menos de un kilómetro de distancia de población es absoluta y por lo tanto las infracciones de ese precepto son penales en todo caso, aun cuando el culpable tenga licencia de caza y sean cuales fueren las

circunstancias del hecho y las condiciones y alcance de la escopeta, pues el objeto á que responde la prohibición es el de que se pueda causar con los proyectiles algún daño á los moradores del poblado próximo.

En la propuesta de este mes ascenderán en infantería, como consecuencia de las vacantes ocurridas:

Cuatro tenientes coroneles, á coronar; ocho comandantes, á teniente coronel; catorce capitanes, á comandante; 18 primeros tenientes, á capitán.

El Licor del Polo es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego que que sufre de la boca es un abandonado; un snocio; mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay nutrición perfecta, ni tranquila digestión.

Para el próximo mes de Marzo el día 5, á las doce de su mañana, se anuncia la subasta para el apr vecchamento de 300 estereos de leñas bajas en el monte número 50, denominado Espinar, en el pueblo de Cevejo Navero.

No se admitirá postura que no cubra la cantidad de 600 pesetas en que se ha tasado el aprovechamiento.

Como resultó de la venta en pública subasta verificada en la casa-cuartel de la guardia civil, de las armas recogidas á los infractores de la ley de caza, se han obtenido 110 pesetas 25 céntimos, las cuales serán giradas á los Amigos de huérfanos del Instituto.

DINERO

Lo facilita con hipoteca al 6 por 100 anual, por 4 ó 6 años. Ambrosio Garrachón Bengoa.—Mayor pral., 93.

El término medio del cambio durante el mes anterior ha sido el de 112 por 100, que será el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á 10 pesetas y á los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquiden en las administraciones de Aduanas durante el mes de Febrero.

Para comprar calzados de fantasía última creación, recomendamos LA BARCELONESA que es la ZAPATERIA que más baratos les vende, la que presenta más surtidos y la de más garantía, por ser la más antigua y acreditada de Palencia.

La guardia civil de Carrión de los Condes ha detenido y puesto á disposición del Juzgado al vecino de Población de Soto, Maximino Lozano, sobre el cual recaen sospechas de que sea el autor del robo de 15 pesetas, hecho realizado en el domicilio del señor juez municipal de Población, el día 31 de Enero último, en ocasión de hallarse aquél con en familia oyendo Misa.

J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa
Mayor pral., 62, 1.º

Los billetes de 1 000 pesetas que llevan la fecha de 16 de Junio de 1907, que acaba de poner en circulación el Banco de España, son una verdadera obra de arte.

Han sido confeccionados en Londres y por el anverso representan una alegoría de la Industria y el Comercio, sobre la que dos angelitos tienden guirnalda.

En el reverso ostentan la vista del Palacio Real de Madrid, por la parte que da al campo del Moro, tomada desde el Paseo de San Vicente.

Postales musicales

Se está agotando la tercera remesa recibida, habiéndose ampliado el plazo de venta de esta primera colección hasta el día 10 del actual en que empezará á expenderse la segunda colección, distinta por completo de la primera.

INTERESANTE: Véase anuncio quintas, Banco Aragónés, en 4.ª plana.

En circular de la Delegación de Hacienda, se recuerda á los Ayuntamientos dueños de dehesas boyales, montes de aprovechamiento común, ó enajenables, á cargo del ministerio de Hacienda, la obligación que tienen de remitir, dentro del corriente mes, al señor ingeniero de la sección facultativa de Montes, las relaciones de los aprovechamientos que necesitan utilizar los respectivos vecindades, con el fin de que sean incluidos en el próximo plan de 1909 á 1910.

A los padres de familia

El Centro Barcelonés de Seguros de Barcelona, establecido en la calle del Carmen, 42, 1.º, funciona con arreglo á la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1903, habiendo constituido el depósito que aquella previene, sin que nunca haya pedido un céntimo más á sus asociados sobre las redenciones de quintas, por lo cual la redención asciende solo á 75 pesetas del capital suscrito.

El representante en esta provincia lo es don Mauro Martínez Ramírez, conforme verán en estos lectores en el anuncio que venimos publicando en 4.ª plana.

Ha fallecido en Becerril del Carpio el señor don Juan Lezcano Calderón...

QUINTAS

No contratar con ninguna Sociedad sin antes consultar con don León Garrachón...

Por renuncia del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de médico titular de Támara...

SUCESOS

Inquilinos y caseros.—La riña de anoche.—Una mujer herida

A las nueve y cuarenta y cinco de la noche de ayer, se suscitó una reyerta en la casa señalada con el núm. 14 de la calle de la Parra.

Hallábase reunidos en una de las habitaciones de la referida casa los vecinos Abundio Villamediana y su hermano Román, Dionisio Aguado y Justo Atienza...

En la riña tomó parte también la vecina Faustina Martín, madre de los dos primeros sujetos, la cual resultó herida en la cara por arma de fuego...

Personada la policía en la casa lugar del suceso, se procedió a llevar a la herida a casa del practicante señor Santa Cruz...

Abundio y Román Villamediana, pusieron el hecho en conocimiento del Juzgado, habiendo comparecido esta mañana a prestar declaración...

También fué puesta a disposición del Juzgado la pistola con que se hizo aquél, encontrada hoy en la citada casa.

Parece ser que como decimos antes el origen de la reyerta fué debido a una cuestión entre caseros e inquilinos, puesto que éstos últimos habían sido despedidos por la dueña de la vivienda.

Información de «El Día»

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 3, 9 n.

Candidatura federal

Los federales han proclamado la candidatura del abogado señor Paig de Asprez para inchar en el distrito de Sabadell (Barcelona)...

El agua en Barcelona

La Junta de Sanidad de Barcelona se ha ocupado de las malas condiciones de los depósitos de agua de las casas.

Lo que dice Sol y Ortega

El senador señor Sol y Ortega dice que no irá al Congreso hasta que finalice su labor legislativa en el Senado.

Suceso trágico

Dicen de Londres que lady Florence Grawy regresaba a su castillo en automóvil.

Detención

La policía de Barcelona detuvo ayer en una fonda de aquella capital a un súbdito francés autor del robo de 675 pesetas...

disparar la pistola Browning que llevaba contra los agentes de la autoridad, pero falló el tiro.

Han sido recuperados todos los objetos robados.

Despedida

El general D'Amade se despidió ayer de las autoridades militares de Casablanca, de los cónsules de España y Francia y de Muley Haffid.

Condecoración

Telegrafían de Roma que el Gobierno italiano proyecta conceder una condecoración a cada uno de los oficiales de los buques extranjeros que auxiliaron a los del país en el salvamento con ocasión de los terremotos.

La reina Elena

El rey Eduardo VII de Inglaterra ha conferido a la reina Elena la gran cruz roja inglesa como recompensa por la conducta heroica y caritativa que observó con las víctimas de los terremotos.

Nuevo embajador

Se asegura que el ministro de Hacienda de Rusia Kokotzoff será nombrado embajador de su nación en París.

LAS CORTES

Madrid 3, 9 n. Congreso

A las tres y media de la tarde comienza la sesión en la Cámara popular, ocupa el banco azul los señores Maura, Cierva, Sánchez Guerra y marqués de Figueroa.

Continúa la discusión del asunto de la sociedad Vasco-castellana. Rectifica el conde de Albay insistiendo en sus argumentos de defensa en favor de la compañía.

La Cámara le oye distraída. El conde de Albay suspende su discurso en el fin de que hable el señor Alcocer. Este lo hace con brevedad, aceptando las explicaciones de Albay, quien contesta después ligeramente los graves cargos que contra él formularon los señores Nongués y Soriano.

Los señores Nongués y Cervera insisten en la veracidad de sus denuncias y dan lectura de algunos datos y antecedentes relativos a otras gravísimas, incluso la petición que formulara el fiscal de Bilbao de que se dictase auto de procesamiento contra varias personalidades inglesas y españolas que intervinieron en las gestiones de la compañía.

Siguen defendiendo a ésta los señores conde de Albay y Martín Sánchez.

El señor Gómez Acebo interviene en este debate, aludiendo directamente al ministro de Gracia y Justicia.

Seguidamente recuerda el discurso que pronunciara el general Polavieja, quien juraba, por el puño de su espada, que el ferrocarril directo de Bilbao estaría terminado en menos de dos años. (Sensación en la Cámara).

Por esto precisa, añade, que hable el Gobierno y se preocupe en estos y otros graves asuntos de análoga naturaleza.

Contesta el marqués de Figueroa manifestando que se halla pendiente de discusión el proyecto relativo a la suspensión de pagos en las compañías y empresas.

El señor Sánchez Guerra no admite algunos de los cargos formulados por el señor Gómez Acebo y pide que se pruebe el proyecto concediendo al ministerio de Fomento el derecho de inspeccionar las sociedades anónimas.

Suspéndese este debate. Continúa el debate sobre el proyecto de régimen local, discutiéndose el artículo 372.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Senado

Se abre la sesión a la hora anunciada. El doctor Cortezo pregunta si cuando llegue a la Cámara el resto del proyecto de Administración, que actualmente se discute en el Congreso, se votará distintamente ó habrá una sola votación definitiva.

Contesta la presidencia diciendo que en este asunto se seguirá el mismo criterio que en los presupuestos, esto es, que sólo habrá una votación.

Intervienen los señores Cierva y conde de Esteban-Collantes: este último opina que debe hacerse lo mismo que en el Congreso.

Se levanta la sesión.

VIARIAS NOTICIAS

Madrid 3, 9 n. El asunto de la escuadra

El ministro de Marina no ha asistido hoy a su ministerio. Los comentarios acerca de esto han sido muchos y muy variados, asegurándose que el señor Ferrándiz no ha asistido a su departamento para evitar preguntas relacionadas con el Consejo de anoche y con la adjudicación de la escuadra.

El general Estrafí nos ha negado hoy todos los rumores que sobre este asunto circulan. Los ministros han sido interrogados y todos se han sumido en un mutismo grande.

En el ministerio de Marina hemos oído decir que el ingeniero señor Fuster ha marchado a Inglaterra, con el fin

de someter el informe técnico del proyecto de una sociedad española.

El único ministro más explícito en esta cuestión ha sido el señor Besada, que nos manifestó que en el Consejo celebrado anoche no hubo adjudicación, ni siquiera en principio, y que en los tres Consejos anteriores se desecharon tres proposiciones de las presentadas.

Nos añadió que en la reunión de anoche se hicieron cargo de otra casa a cuya proposición se ha añadido un gran pliego de reparos que se somete a dicha casa.

El nombre de ésta se lo han reservado todos los ministros, creyéndose que el plazo para su estudio será el de cuarenta días.

De Fomento

En este departamento se han facilitado a la prensa los expedientes aprobados en el Consejo de anoche.

Los solidarios

A esta corte han llegado hoy los señores Cambó, Abadal y demás diputados solidarios.

Animación en el Congreso En el Congreso desde las primeras horas reinaba gran expectación por el asunto de la Vasco-castellana.

Lo sucedido en esta Cámara esta tarde no ha respondido a la expectación que reinaba.

El ferrocarril de Zamora a Orense

La comisión nombrada por los representantes zamoranos, interesados en la construcción del ferrocarril de Zamora a Orense, entregó esta mañana al ministro de Fomento la exposición recibida de dicha capital, ofreciendo el señor Sánchez Guerra llevar el asunto al Consejo de ministros.

Los interesados en que pase la línea por Benavente, se reunieron en el Congreso esta tarde y convinieron avistarse con los del proyecto de Zamora a Orense, por el trayecto más corto, a fin de ver si se encuentra una fórmula que satisfaga a todos.

POR TELEGRAFO

Madrid 4, 11 m. Cataluña y las mancomunidades

Telegrafían de Barcelona que anoche salieron para Madrid los restantes diputados de Cataluña, para asistir a la discusión de los artículos referentes a las mancomunidades.

Dictamen favorable

Ha emitido dictamen favorable la comisión que entiende en el proyecto de creación del Teatro Nacional.

Y sigue la emigración

De Almería ha zarpado con rumbo a Buenos Aires un vapor austriaco conduciendo más de 200 emigrantes españoles.

Escuadra yanqui

Ha fondeado en Gibraltar la escuadra norteamericana, compuesta de 18 buques.

Conflicto solucionado

Asegurase que se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto entre Turquía y Bulgaria.

Parece ser que el Gobierno de esta última nación entregará a Turquía ochenta y dos millones.

Las industrias marítimas

Los navieros han interesado del jefe del Gobierno la necesidad de aprobar en plazo breve la ley de protección a las industrias marítimas.

Parece ser que el señor Maura reconoció la importancia de este proyecto, aun cuando declaró que antes hay que aprobar la ley de Administración local.

La Cierva y la policía

Por irregularidades en el servicio han sido declarados suspensos de empleo y sueldo en Cartagena, un inspector y dieciocho agentes de policía.

Madrid 4, 2 t.

Un incendio

En el palacio imperial de Berlín se declaró ayer un violento incendio, que se apresuraron en extinguir la servidumbre palaciega y los bomberos de la capital, consiguiéndolo enseguida.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de escasa importancia.

Asunto resuelto

Dicen de París que se considera definitivamente solucionado el conflicto turco-búlgaro.

El Consejo de hoy

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura, asegurándose que uno de los acuerdos que tomará el Gobierno será activar la disolución del proyecto de Administración local.

El resultado de unas oposiciones

Se ha sabido el fallo del Tribunal en las oposiciones a las plazas de intérpretes de puertos.

Diecinueve de los opositores, la mayoría de los cuales venía desempeñando con anterioridad el cargo a cuya consolidación aspiraba, han sido suspendidos por no conocer los idiomas que se hallaban interpretando.

Una herencia imprevista

Telegrafían de San Sebastián que un humilde pescador se ha visto sorprendido con la respetable herencia de tres millones de pesetas, transmitidas por su madre, a quien no conocía.

El «Vivillo»

El 19 del corriente es esperado en Cádiz un vapor correo que conduce al bandido «Vivillo», terror que fué de las comarcas andaluzas.

Consejo de ministros

Madrid 4, 3 t. En el celebrado hoy bajo la presidencia del señor Maura quedó aprobado el proyecto de vías pecuarias, y el cupo de Navarra.

El ministro de Marina general Ferrándiz ha manifestado que en breve aparecerá en el Boletín del ramo la disposición relativa al asunto de la escuadra.

En la reunión dió cuenta el ministro de la Gobernación de las reformas que piensa implantar en Correos y Telégrafos.

El sábado se celebrará nuevo Consejo para seguir encaminando las citadas reformas.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Table with financial data: Cotización del 3 Febrero. Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado. 84 75. Idem fin de mes. 84 85. Idem id. del próximo. 60 00. 5 por 100 amortizable. 102 85. Exterior estampillado. 00 00. Acciones del Banco de España. 441 00. Acciones de Tabacos. 395 25. París, vista. 11 70. Londres, vista. 28 15.

MALES DE ESTÓMAGO. Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos o más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua suada, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento, y en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc. El Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS (Stomalis) cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Barrano, 30, MADRID. La receta por correo telegráfico a quien lo pide. Ama de cria Casada, de 25 años, leche de seis días, para su casa; informará Francisco Hermoso, en Santa Cecilia del Alcor.

VIDES AMERICANAS Marcial Ombrás Director propietario en Santovenia (Valladolid) Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de injertos, barbados y estacas, adaptables a todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos en Santovenia. Casa fundada en Francia en 1880 con sucursales en Figueras en 1896 y en Santovenia en 1904. Única casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Vides Americanas 165 HECTAREAS de viveros y plantaciones. Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa. TINTO FINO (de Aragón y Rioja) Tempranillo Garnacho Maguelo Morastal Blancos superiores y otros vidueños. Las plantas que expende esta casa son por mil razones más ventajosas que las de todos los otros plantelistas. Para la presente campaña de 1908-1909 están produciendo los cultivos de esta casa: 3.000.000 INJERTOS soldadura inmejorable 1.000.000 de BARBADOS extra superiores 5.000.000 de ESTACAS INJERTABLES 7.000.000 de ESTACAS PARA VIVERO 16.000.000 de plantas selectas en total. Todos los propietarios más expertos de Rioja y Castilla; todas las personas de España entera que en materia de nuevas plantaciones saben a donde van, dirigen sus encargos de vides a esta casa. Veinte mil referencias. Pidanse las hojas descriptivas de las existencias y de los precios.—Descontos excepcionales en los pedidos de alguna importancia. Grandes facilidades para el pago a las personas serias y solventes. VITICULTORES!—Desprecia las ofertas de vides que recibiréis a diario. Debeis buscar siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuestros encargos a esta casa, tendréis la seguridad de plantar bien. Las Sociedades o Agrupaciones de propietarios, pueden nombrar un delegado a presenciar los arranques. Villafranca del Penedés (Provincia de Barcelona) JAIME SABATE

QUINTAS DE 1909 Por real orden del ministerio de Fomento y previo informe de la Junta de inspección de las sociedades de seguros, se ha facultado al Centro de Redenciones de don Antonio Boixaren de Guadalajara para que pueda continuar operando en contratos de Quintas. Con tal motivo felicitamos sinceramente al señor Boixaren, por ser su Centro la primera sociedad de las acogidas a la nueva ley de Seguros que la Junta de inspección permite funcionar, prueba evidente de la rectitud en el cumplimiento de sus obligaciones y de las sólidas garantías que ofrece. Ya que de esto nos ocupamos, bueno será que los padres de familia no contraten más que en tal Centro de Redenciones, por ignorarse si se autorizará ó no seguir operando a las demás sociedades que anuncian esta misma clase de Seguros. Representa este Centro en esta capital don León Garrachón.— Mayor pral. 93.

ESTABLECIMIENTO
EN PALENCIA



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser
 Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
 Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO
EN PALENCIA

Calle Mayor principal
núms. 34 y 36

Calle Mayor principal
núms. 34 y 36

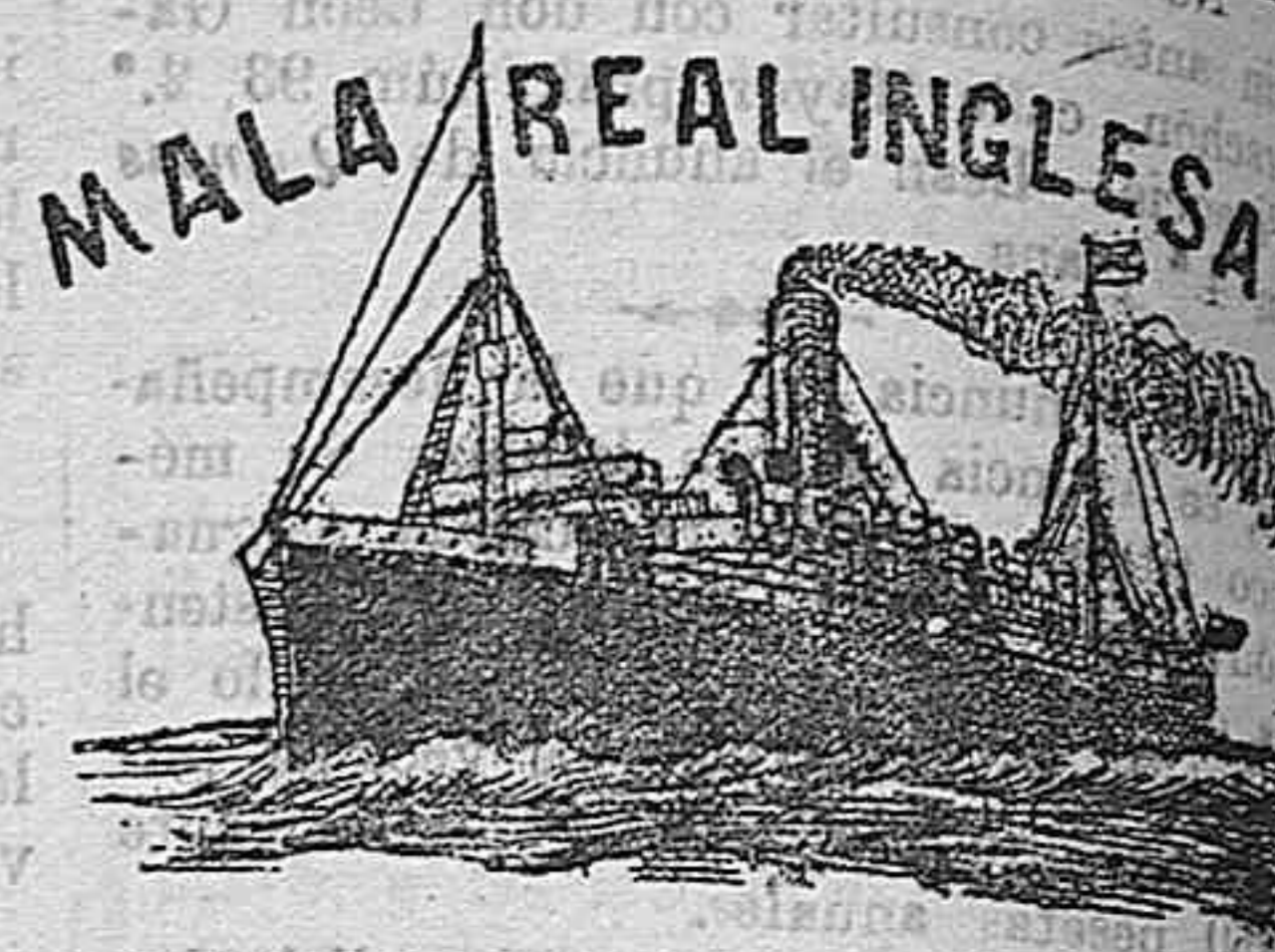
Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficiarios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

PROBAD EL
CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO



PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Linea de HABANA, VERAORUZ y TAMPIOO

Saldrá el día 23 de Febrero el magnífico vapor «SEGURA», admitiendo pasajeros de todas categorías.

	Habana	Veracruz
Precio 1.ª clase	525	575
2.ª clase	425	450
3.ª clase	195	220

Linea de Montevideo y Buenos Aires

El día 17 de Febrero saldrá el rápido vapor «PARDO».

El servicio corre á cargo de un acogido personal de camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER á LUIS DE MARURI, MUELLE, 31.

Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Para toda clase de informes en Palencia, al agente de información don Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.—Los impuestos son por cuenta del pasajero.

QUINTA DE 1909

Centro de redenciones militares

Establecido en Guadalajara, á cargo de D. Antonio Boixareu y fundado en 1880. Sometido este Centro á la nueva Ley de Seguros y efectuado el depósito á disposición del señor ministro de Fomento, opera legalmente.

POR 825 PESETAS pagadas de una vez al firmar el contrato, ó por 850 pesetas pagadas en dos veces, serán redimidos del servicio militar, por este Centro, los mozos alistados que por el sorteo que ha de verificarse EL 14 DE FEBRERO próximo, les corresponda ser soldados, si antes de dicha fecha contrataran con este Centro.

Si algunos de los mozos contratados resultasen excedentes de cupo y con arreglo al art. 170 de la Ley fuesen llamados á cubrir bajas naturales, durante el tiempo de responsabilidad á que están sujetos los excedentes, este Centro les redimirá ó les entregará MIL QUINIENTAS pesetas.

Este Centro, el más antiguo y el que ofrece seguridad, absoluta, ha redimido del servicio militar á ONCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE mozos, cuyo importe de redenciones que ha ingresado en las arcas del Tesoro, asciende á DIECISIETE MILLONES, TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTAS pesetas; cifras que no han alcanzado todas juntas las diferentes Empresas, Sociedades y Bancos que se dedican á estas operaciones, lo que prueba la especial predilección que dan los padres de familia á este Centro.

Para contratar y más informes dirigirse al representante D. LEON GARRA-OHON, Mayor, 93, Palencia.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE 155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

LA NAVARRE 148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CORUNA el 23

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

«GUADELOUPE» y «PEROU»

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setuain, Zurbarano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa.

Coruña: D. Nicandro Farfán.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.ª, 2, Campa de Abia-Etc.

Imprenta, Librería y Encuadernación

ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor pral., 70 y Castaño, 1
PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

Se vende Ama de cria

Una cabra; informará, huerta de don Isidoro de Fuentes.

Cochero de línea

Se ofrece, con buenas referencias; informará Martín de las Heras en Frómista.

Oficial de barbería

Se necesita en casa de Bonifacio Gallardo, en Astudillo.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante» y «La última Moda».

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACIÓN DE FACHADAS

Arquerías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO
PALENCIA

A los quintos de 1909

Próxima la fecha en que han de ser sorteados los mozos comprendidos en el actual reemplazo, interesa á los mismos conocer las condiciones en que el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, practica el seguro de quintas, que pueden resumirse en las siguientes:

1.ª La prima del BANCO ARAGONES, es de pesetas 834 y aún cuando á primera vista se juzga algo elevada, la práctica adquirida en años anteriores, nos ha demostrado que es el seguro de quintas se practica con la reflexión y formalidad que tiene bien acreditadas el BANCO ARAGONES y se atiende á las contingencias y riesgos que este seguro cubre, no es posible, al menos por este año y con el precedente de los últimos contingentes señalar cuota más reducida.

2.ª El BANCO ARAGONES es la única Sociedad Anónima de las que hoy practican el seguro de quintas, que puede justificarse con hechos el exacto cumplimiento de sus contratos; véase á este efecto la relación de nuestros redimidos de años anteriores, y por lo que se refiere al pasado de 1908, el BANCO ARAGONES tenía practicadas las redenciones de todos sus asegurados soldados, dos meses antes de finalizar el plazo concedido á este efecto por el Gobierno y habiendo ingresado por tal concepto más de 1.000.000 de pesetas.

3.ª El BANCO ARAGONES es la única Sociedad Anónima de las dedicadas al seguro de quintas, que tiene constituido en el ministerio de Fomento á disposición y para responder de todos los contratos que realice, del Excmo. Sr. Ministro de dicho ramo, el depósito de 200.000 pesetas, el mayor que exige la vigente ley de seguros.

4.ª El BANCO ARAGONES no solo practica la redención ó entrega las 1.500 pesetas importe de la misma, á todos sus asegurados á quienes corresponda servir en activo el año del sorteo, sino que también á todos aquéllos á quienes corresponde cubrir bajas naturales ó ordinarias, con arreglo á las disposiciones vigentes en la materia, aparte de que las condiciones de sus pólizas en general y por lo que se refiere á los casos de rescisión, son las más ventajosas y liberales que hoy ofrece Sociedad alguna.

5.ª El BANCO ARAGONES practica la redención de todos sus asegurados, si así lo solicitan estos, sean soldados, ó excedentes de cupo, con un pequeño aumento para estos últimos equivalente al interés legal del capital importe de la redención, ventaja que ninguna otra Sociedad tiene establecida.

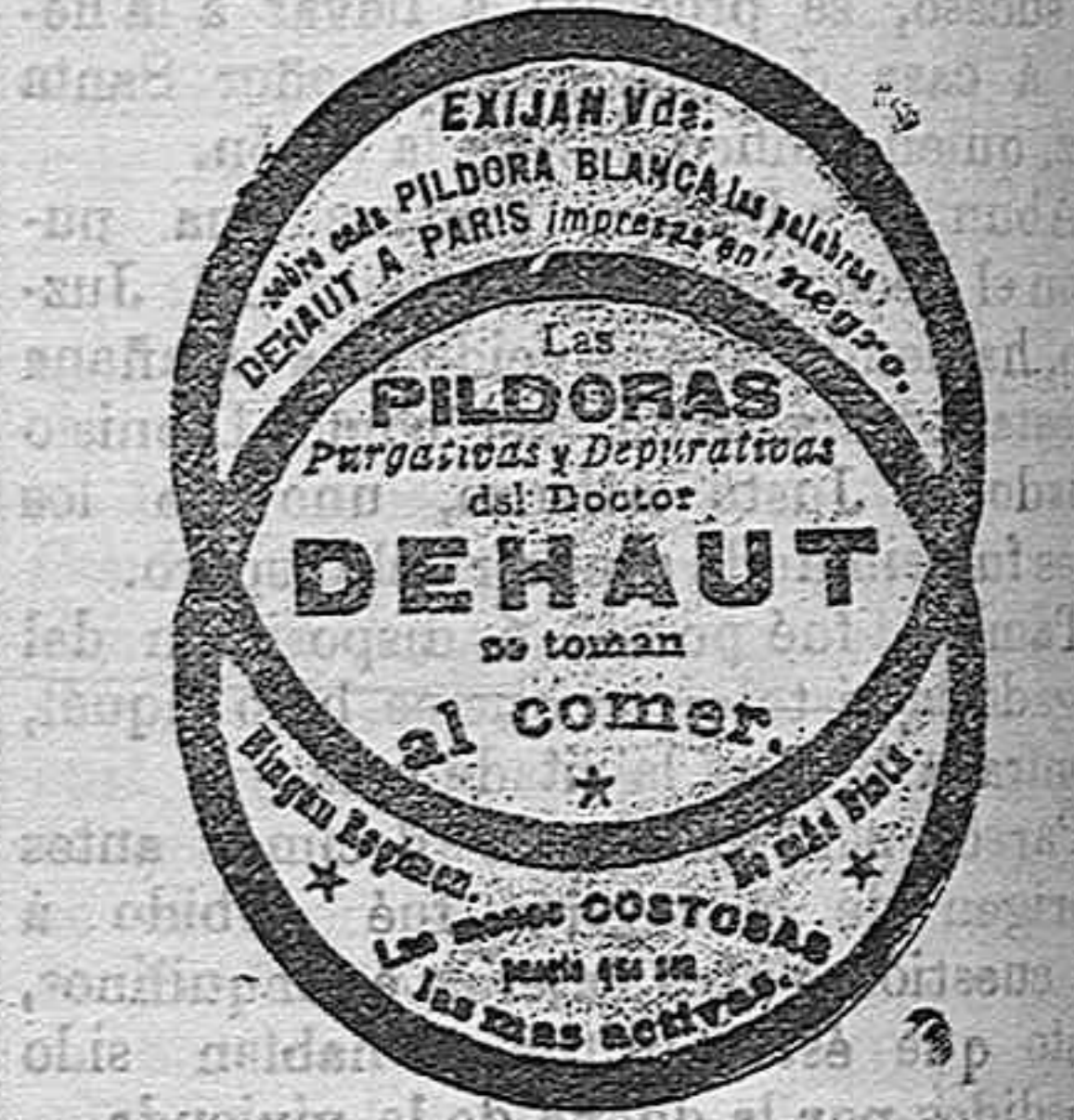
6.ª La prima del seguro del BANCO ARAGONES (pesetas 834) es siempre fija y por tanto no ha de ser aumentada jamás; en contra de lo que ocurre á Asociaciones basadas en la mutualidad, en las que puede resultar insuficiente la cuota pagada, caso muy vorosísimo y corriente, aparte de la imposibilidad de cumplir en caso de llamamiento de bajas naturales ó ordinarias, riesgo que las mutuas no pueden en manera alguna asumir.

Las especiales garantías y favorables condiciones que ofrece el BANCO ARAGONES, justifican el favor que el público le dispensa, concediéndole la superioridad entre todas las Sociedades que hoy operan en el ramo de quintas, y á pesar de campañas insidiosas que anualmente se llevan á cabo en contra de esta Sociedad, aparte del desprecio consiguiente, á las que contesta el BANCO ARAGONES, contribuyendo por su parte á dignificar el seguro de quintas mediante la práctica seria y formal del mismo, según viene demostrando desde su fundación.

El BANCO ARAGONES invita á todos los mozos del reemplazo de 1909, á que comprueben los anteriores extremos; soliciten informes y antecedentes del mismo sobradamente conocidos en toda España y se convencerán de que es la Sociedad que mayores garantías ofrece, la que mayor número de pólizas suscribe y la única que tiene demostrado con hechos elocuentes el exacto cumplimiento de sus contratos.

Domicilio social del Banco Aragonés de Seguros y Crédito. ZARAGOZA

Representante en Palencia: D. Luis Ortega Sanchez, Mayor pral., 197



NOVISIMA Ley de Alcoholes

con su Reglamento y la Ley Procesal contra defraudadores de este impuesto, de 10 de Diciembre de 1908.

Precio 2 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Venta de maderas

Se venden vigas de chopo, olmo y álamo, en el Soto Albórez, campo de Villamuriel de Cerrato; el que desea puede tratar con el guarda de dicha finca.

Venta de un macho

Se vende uno de buenas condiciones de labranza, de cuatro años, de siete cuartas y tres dedos; para tratar con su dueño en Becerril de Campos, en casa de la señora viuda de Ciriaco Ovejero.

ESTUCHES DE PAPEL FANTASIA para señoritas

Se ha recibido un intzenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Carbón ovóides

Desde el día 1.º de Febrero se vende en la carbonería de la calle de Gil de Fuentes, el quintal de ovóides á 1,90.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Vista panorámica

de Madrid. Precio 0,75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.